GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL



ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO

Santiago, 10 de abril de 2025 Circular N°20/2025

A toda la Comunidad de Guías y Scouts de Chile.

Junto con darles un fraterno saludo, queremos compartir que en este mes de mayo celebraremos nuestro aniversario número 116 como Asociación, y queremos hacerlo de una forma distinta, poniendo el acento en lo que ocurre en nuestros territorios, grupos, zonas y comunidades. Queremos invitarles a contarnos qué actividades están planificando para celebrar este nuevo año de historia compartida.

Este 2025 queremos vivir un aniversario con sentido territorial, en el que todas y todos podamos ser protagonistas, generando acciones que nos permitan visibilizar nuestro trabajo, fortalecer la vinculación comunitaria y mostrarnos como actores relevantes en nuestras comunas y regiones.

Hacemos un llamado especial a las autoridades nacionales y zonales a desplegarse por los territorios, participando en actividades en sus comunas de residencia u otras que puedan visitar, conectándose directamente con las realidades locales y acompañando las celebraciones desde el terreno.

Desde el nivel nacional, además, estamos trabajando junto a autoridades del Gobierno de Chile en dos posibles actividades con alcance nacional:

- "Voces del Voluntariado", en el marco de la discusión de la Ley de Voluntariado. Participan autoridades y organizaciones de voluntariado.
- "Diálogo de Vinculación Comunitaria y Ley 20.500", que permitiría conversar directamente con la División de Organizaciones Sociales sobre el marco legal que rige a nuestra Asociación y muchas otras organizaciones. Participan dirigentes y quiadoras de AGSCh.

Estas iniciativas están en proceso de coordinación, ya que requieren conciliar agendas con dos autoridades nacionales. En caso de concretarse, les estaremos informando prontamente para que puedan sumarse y participar.

Este año no realizaremos una ceremonia formal nacional como en ocasiones anteriores, ya que hemos decidido reservar esas instancias más solemnes para realizarlas cada 5 años, dándole así aún más valor cuando ocurren. En cambio, queremos que este aniversario lo celebremos desde la acción, el encuentro y la visibilidad en cada rincón del país.

Para poder coordinar la comunicación, participación de autoridades nacionales y difusión, les pedimos por favor completar el siguiente formulario con la información de actividad local antes del sábado 27 de abril: su https://forms.gle/y7HWT9CCzFNjyv5Q7

¡Contamos con ustedes para hacer de este aniversario una verdadera fiesta nacional, diversa, comprometida y en movimiento!



Comité Ejecutivo Nacional **AGSCh**